MATRÍCULA CURSO 2009/2010

INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

- a) Los solicitantes que hayan sido admitidos en su primera preferencia u opción formalizarán la matrícula en la Secretaría del Centro correspondiente dentro del plazo establecido.
- b) Los solicitantes que deseen obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia u opción de la asignada, deberán formalizar "**reserva o matrícula condicional**" de la plaza asignada. Si le es reasignada una nueva plaza, deberán renunciar a la reserva efectuada con anterioridad para poder efectuar la matrícula en la segunda titulación.
- c) De no realizar **matrícula o reserva (matrícula condicional)**,en el plazo que le corresponda, el alumno decaerá en su derecho en el proceso de preinscripción y quedará en espera de realizar matrícula en aquellas titulaciones donde hayan quedado plazas vacantes finalizado el proceso de matrícula (mes de octubre), junto con aquellos solicitantes que no tienen asignada ninguna plaza o no la solicitaron.
- d) Los alumnos que se encuentren en lista de espera en cualquiera de las titulaciones sólicitadas, deberán estar pendientes de los distintos llamamientos, de acuerdo con el solicitadas, deberan estar pendientes de los distintos liamamientos, de acuerdo con el calendario indicado a continuación. El alumno sólo tiene que comprobar, los días concretos en los que se publica cada llamamiento, si éste ha llegado a su número en la lista de espera (su posición en la lista no varía, son los distintos llamamientos los que se van acercando a su número en la lista de espera). Una vez que se llegue a su número, deberá realizar la matrícula en el Centro en el plazo establecido. Si no lo hace, decaerá en su derecho y su plaza se ofertará para el siguiente llamamiento. Los únicos llamamientos a los que tendrán que acudir y hacer acto de presencia serán los últimos de cada fase de preinscripción (que se publicarán los días 14 de septiembre -Preinscripción Ordinaria- y 27 de octubre -Preinscripción Extraordinaria-).

PLAZOS DE MATRÍCULA

JULIO

- A) Alumnos de 1º de nuevo ingreso de la Preinscripción Ordinaria (julio):
 - A.1.- Alumnos admitidos: del 17 al 22 de julio de 2009, ambos inclusive. (1).- Cita Previa
 - **A.2.-** Alumnos en **listas de espera**: Los distintos llamamientos, por orden de prelación en la adjudicación de plazas, se harán públicos en los Centros correspondientes, en el Servicio de Acceso y Coordinación de Centros (Negociados de Accesos-Plaza de Caldereros,2, Cáceres y Avda. de Elvas, s/n. Badajoz) y en la página web http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/llamaniantes http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/llamaniantes http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/llamaniantes/ amientos html, de la Universidad de Extremadura, indicándose a continuación las fechas de la adjudicación de las plazas vacantes y de los plazos de matrícula:

- Primer Ilamamiento: Fecha de publicación: 24 de julio de 2009, a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 24, 27 y 28 de julio de 2009.

- Segundo llamamiento:

Fecha de publicación: 30 de julio de 2009, a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 2 y 3 de septiembre de 2009.

- Tercer llamamiento:

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2009 a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 9 y 10 de septiembre de 2009.

(1).- Cita Previa.- En los plazos que tengan esta marca será obligatorio solicitar cita previa para realizar la matrícula. Ver instrucciones

IMPORTANTE.- Cuarto y último llamamiento de la Preinscripción Ordinaria:

Fecha de publicación de vacantes: 14 de septiembre de 2009 . Se indicará, para cada Centro, el número de vacantes por titulación y el lugar donde se celebrará el acto definitivo de adjudicación, que será el día 15 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas. Las plazas se adjudicarán entre los alumnos de lista de espera que se encuentren presentes o debidamente representados en dicho acto (bastará en este caso con que el titular otorgue un escrito de autorización a otra persona, debiendo aportar el representante, junto con la mencionada autorización, su D.N.I. original y una fotocopia del D.N.I. del representado).

Plazo de matrícula: Del 15 al 17 de septiembre de 2009.

B) Alumnos de Acceso a 2º Ciclos:

- **B.1.-** Alumnos **Admitidos**: del 27 al 28 de julio de 2009, ambos inclusive. (1).- Cita Previa
- **B.2.** Alumnos en listas de espera: Los distintos llamamientos, por orden de prelación en la adjudicación de plazas, se harán públicos en los Centros correspondientes, en el Servicio de Acceso y Coordinación de Centros (Negociados de Accesos-Plaza de Caldereros, 2, Cáceres y Avda. de Elvas, s/n. Badajoz) y en la página web http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/llam amientos html, de la Universidad de Extremadura, indicándose a continuación las fechas de la adjudicación de las plazas vacantes y de los plazos de matrícula:
- Primer llamamiento (coincidirá con el segundo llamamiento de la Preinscripción Ordinaria):

Fecha de publicación: 30 de julio de 2009, a las 12,00 horas.

Plazo de matrícula: 2 y 3 de septiembre de 2009.

-Segundo llamamiento (coincidirá con el tercer llamamiento de la Preinscripción Ordinaria):

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2009, a las 12,00 horas.

Plazo de matrícula: 9 y 10 de septiembre de 2009.

IMPORTANTE.- Tercero y último llamamiento (coincidirá con el cuarto y último

Ilamamiento de la Preinscripción Ordinaria): Fecha de publicación de vacantes: 14 de septiembre de 2009 . Se indicará, para cada Centro, el número de vacantes por titulación y el lugar donde se celebrará el acto definitivo de adjudicación, que será el día 15 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas. Las plazas se adjudicarán entre los alumnos de lista de espera que se encuentren presentes o débidamente representados en dicho acto (bastará en este caso con que el titular otorgue un escrito de autorización a otra persona, debiendo aportar el representante, junto con la mencionada autorización, su D.N.I. original y una fotocopia del D.N.I. del representado).

Plazo de matrícula: del 15 al 17 de septiembre de 2009.

- C) Alumnos que hayan aprobado todas las asignaturas en la convocatoria de junio: - Del 9 al 11 de septiembre de 2009, ambos inclusive. (1).- Cita Previa
- D) Resto de alumnos:
- Del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2009, ambos inclusive.(1).- Cita Previa
- 1).- Cita Previa.- En los plazos que tengan esta marca será obligatorio solicitar cita previa para realizar la matrícula. Ver instrucciones.

OCTUBRE

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

A.1.- Alumnos admitidos en la Preinscripción Extraordinaria (octubre): Del 8 al 9 de octubre de 2009.

A.2.- Alumnos en listas de espera de la Preinscripción Extraordinaria (octubre): Los distintos llamamientos, por orden de prelación en la adjudicación de plazas, se harán públicos en los Centros correspondientes, en el Servicio de Acceso y Coordinación de Centros (Negociados de Accesos- Plaza de Caldereros, 2, Cáceres y Avda. de Elvas, s/n. Badajoz) y e n l a p á g i n a w e b http://www.unex.es/unex/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/llamamient os html, de la Universidad de Extremadura, indicándose a continuación las fechas de la adjudicación de las plazas vacantes y de los plazos de matrícula:

- Primer Ilamamiento:

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2009, a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 14 y 15 de octubre de 2009.

- Segundo llamamiento:

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2009, a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 19 y 20 de octubre de 2009.

- Tercer llamamiento: Fecha de publicación: 22 de octubre de 2009, a las 12,00 horas. Plazo de matrícula: 22 y 23 de octubre de 2009.

IMPORTANTE.- Cuarto y último llamamiento de la Preinscripción Extraordinaria: Fecha de publicación de vacantes: 27 de octubre de 2009 . Se indicará, para cada Centro, el número de vacantes por titulación y el lugar donde se celebrará el acto definitivo de adjudicación, que será el día 28 de octubre de 2009, a las 11:00 horas. Las plazas se adjudicarán entre los alumnos de lista de espera que se encuentren presentes o debidamente representados en dicho acto (bastará en este caso con que el titular otorgue un escrito de autorización a otra persona, debiendo aportar el representante, junto con la mencionada autorización, su D.N.I. original y una fotocopia del D.N.I. del representado).

Plazo de matrícula: 28 Y 29 de octubre de 2009.

ALUMNOS SIN PLAZA:

Solicitud de vacantes: Hasta el 4 de noviembre de 2009. Las titulaciones en las que vayan quedando plazas vacantes se irán incorporando a nuestra página web: http://www.unex.es/preins Las plazas se irán adjudicando a medida que se vayan recibiendo las solicitudes, sin más prelación que el orden de entrada de las mismas, acreditándose en todo caso el requisito académico legalmente exigible para el acceso a la titulación solicitada.

CIERRE DEFINITIVO DE MATRÍCULA: 10 de noviembre de 2009.

NOTA:

El día 8 de septiembre de 2009 es festivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

FEBRERO 2010

- Periodo de ampliación de matrícula: del 22 al 26 de febrero de 2010.
- Matrícula para los alumnos admitidos en la Preinscripción de febrero (2º ciclo)

Plazo de matrícula ordinaria: Del 2 al 5 de marzo de 2010 Plazo de matrícula vía reclamación: 9 y 10 de marzo de 2010